

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

2038

IDDOC

806838

CONCHALI, jueves 5 septiembre 2024

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2188
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-521
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-184830

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA

RUT:81.512.000-0

LA SUMA DE \$:17.850

Y SON:DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PISO DE GOMA ESTOPEROL - CERTIFICADO Nº266 03/09/24 DIMAO - FACTURA Nº2188 20/08/24 - OC.2296-521-AG24 - RESOLUCION N°348 19/08/24 - GUIA 18483

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA

2152206001

DENOMINACION

1110301001001

Mantenimiento y Reparación de Edificac

BCI FONDOS CORRIENTES 10623124

DEBE 17.850 HABER

RUT DCTO.

81512000-0

81512000-0 F-2188

17.850

17.850 17.850 TOTALES

FCRETARIO AREA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

CHEQUE Nº 9046102

NOMBRE R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME V°B° TESORERO









VERIFICACION DEL CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

Esta página muestra el contenido de un documento tributario electrónico emitido por una empresa autorizada. De esta forma podrá verificar los valores informados al SII por el contribuyente emisor.

Resultado de la Consulta:

Documento recibido por el SII. Datos coinciden con los registrados

Documento consultado:

ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA

Identificador de Envio: 9874375292

R.U.T. 81512000-0 Factura Electronica N° 2188

Fecha Emisión:

20-08-2024

Rut Receptor:

69070200-2

Monto Total:

\$ 17.850

Comprobante de Atención: 34785 - 2024/09/03 15:33:58

Imprimir Cerrar



* - - 61443 B* 3 - 1



Mi SII

Servicios online

Ayuda

Contacto

Consulta Masiva de Cesiones Aqui se deben seleccionar las cesiones para generar el certificado masivo.

Paso 2 de 3

	Datos Consulta
RUT Deudor	69070200-2 I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
RUT Cedente	**
RUT Cesionario	**
Fecha desde	20082024
Fecha Hasta	03092024

	Cesiones									
[]	RUT Cedente	RUT Cesionario	RUT Deudor	Fecha Cesión	Monto Cesión	RUT Emisor	Tipo Doc.	Folio	Fecha Emisión	Monto Documento
O	76484 151-4	99580240-6	69070200-2	02-09-2024	14.268-100	76484151~ 4	FACTURA ELECTRONICA	637	02-09-2024	14.268.100
	76818029-6	76184721-K	69070200-2	23-08-2024	26.775.000	76140696- 5	FACTURA ELECTRONICA	4034	21-08-2024	26.775.000
(**)	. 76853807-7	99580240-6	69070200-2	21-08-2024	97.167.815	76853807- 7	FACTURA ELECTRONICA	393	20-08-2024	97.167.815
	76865845-5	76184721-K	69070200-2	28-08-2024	115.430	77906314- 3	FACTURA ELECTRONICA	284	26-08-2024	115.430
\Box	76891003-0	76072472-6	69070200-2	02-09-2024	17.950.000	76891003 - 0	FACTURA ELECTRONICA	483	31-08-2024	17.950.000
	77150366-7	76083507-2	69070200-2	03-09-2024	20.851.180	77150366- 7	FACTURA ELECTRONICA	240	02-09-2024	20.851.180
	77183992-4	76184721-K	69070200-2	02-09-2024	592.025	777 72832- 6	FACTURA ELECTRONICA	235	30-08-2024	592.025
	96754450-7	96655860-1	69070200-2	20-08-2024	36.101.784	96754450- 7	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA	126492	16-08-2024	36.101.784
	96754450-7	96655860-1	69070200-2	20-08-2024	41.445.562	96754450- 7	FACTURA ELECTRONICA	.148607	16-08-2024	41.445.562

Generar Certificados Volver

Becarings Emparatus United nos







CERTIFICADO Nº 266

RECEPCION CONFORME DE BIENES Y SERVICIOS

De acuerdo con solicitud:

DOCUMENTO	NUMERO /	FECHA
GUIA DE PEDIDO	0018483	16/05/2024
ORDEN DE COMPRA	2296-521-AG24 🗸	19/08/2024

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y servicio:

 ADQUISICIÓN PISO DE GOMA ESTOPEROL NEGRO DE 1.20 x 1,44 m y 3 mm DE ESPESOR.

FACTURA N°	N° 2188
FECHA:	20/08/2024
PROVEEDOR:	ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA
TOTAL	\$17.850

Unidad técnica: DEPARTAMENTO DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS.

CORRESPONDE CONCHALL
CORRESPONDENCIA

1 3 SEP 1024

1 PRESCUPTOBLEDAD

1 PRESCUPTOBLEDAD

QUALIDAD DE CONTROL DIRECTORA AND DIRECTORA

VALERIA CUEVAS FORNÉ
DIRECTORA(S)
DIRECCION MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

VCF/cna/mcp C/copia Archivo correlativo U. Técnica

CONCHALI, 03 de Septiembre 2024

Documento Electrónico Recibido

100C 805185

ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA

Giro: COMERC, Y SERV.DE INSTALACION Y MANTENCION DE

AV. JOSE DGO. CANAS 1950 - NUNOA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

R.U.T.:

69.070.200-2

GIRO:

ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O

DIRECCION: AV INDEPENDENCI 3499

COMUNA CONCHALI CIUDAD: SANTIAGO

Despacho: AV LA PALMILLA #3673 CONCHAL? (Basti?n CONTACTO:

Rojas, Carla Nilo +56 228286305)

Descripcion

Cantidad 1 unid Precio

%Desc

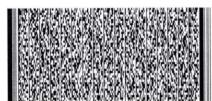
Piso de Goma Estoperol

negro de 1,20 x 1,44 m y 3 mm de espesor

Referencias:

Codigo

- Orden Compra N° 2296 521-AG24 del 2024-08-20



Timbre Electrónico SII

Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO\$ 15.000 IMPUESTO ADICIONAL\$ 0

TOTAL\$ 17.850

2+204005



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CORRESPONDENCIA 2 9 AGO 2024

HORA ...
DIRECC. MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Realmodo 29/08/24

FACTURA ELECTRONICA Nº 2188

R.U.T.: 81.512.000-0

Fecha Emision: 20 de Agosto del 2024

S.I.I.

%Impto

Valor

15.000

15.000

I.V.A. 19%\$ 2.850

804373

Rut:

Dirección Demandante; 69.070.200-2

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Unidad de Compra: Depto. Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

19-08-2024 16:40:57

Teléfono:

56-2-28286305

Estado:

Aceptada

INGRESADO A SISTEMA

ORDEN DE COMPRA

N°: 2296-521

SEÑOR (ES) : ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA

Abu ZUZA

RUT

: 81.512.000-0

ASTECIMIENTO

ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA, GUIA 18483, ZOONOSIS

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

22-08-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Independencia 3499

Conchalí

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Av. La Palmilla 3673

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201603	Gomas	1 Unidad	1 adquisición e instalación de piso de goma estoperol negro 3MM de espesor de 1,20 mts de ancho por 1,44 mts de largo	1	15.000,00	0,00	0,00	15.000
	FRANCISCA VEJAR NA Rentas Municipa Depto. Contabilidad y Pre		٨	Orden de Compra	Neto	\$		15.000
		JARRO O	Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3	Dcto.	\$		0	
		las ballon	cotizaciones)	Cargo	\$		0	
		anada Anti	2	Subtot	al \$		15.000	
		Supue S DEFTO	NC	19% IV	'A \$		2.850	
	DCP	1 //	Z ARASTICUMENTO) A	Total	\$		17.850

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

2152206001

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2296-521-AG24 dirigida a ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA AV LA PALMILLA 3673, COMUNA DE COCNHALI, ENCARGADA CARLA NILO AYALA, HIORARIO de Lunes a Jueves desde las 08:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas, Viernes hasta las 16.00 horas.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acre

ción que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/ derechos-del-proveedor.htm

MUNICIPALIDAD OF NOTA

NUNICIPALIDAD OF NOTA

AGO 2024

HORA ESPONDENCIA

HORA ESPONDENCIA

HORA ESPONDENCIA

DEPTO. DE CONTABILIDADY C PRESUPUESTO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

RESOLUCION COMPRA ÁGIL Nº348

CONCHALI, 19 de Agosto del 2024

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Adjudíquese la compra ágil N° 2296-512-COT24, al proveedor que se indica a continuación, para Contratación de "ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA", a saber:

Convenio Marco:	EL PRESUPUESTO ESTIMADO NO ALCANZA EL MINIMO PARA
	ESTE MECANIMOS DE COMPRA

Razón Social:	ALFOMBRAS CHECOSLOVAQUIA SPA		
Contacto:	INFO@ALFCHECO.CL - 2-22047337		
R.U.T.:	81.512.000-0		
	477399 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN		
Código y actividad	COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P.		
económica SII:	829900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A		
	LAS EMPRESAS N.C.P.		
Objeto de la	ADQUISICIÓN E NSTALACIÓN DE PISO DE GOMA		
contratación.			
Oferta económica:	\$17.850 IMPUESTO INCLUIDO		
Plazo de			
entrega/ejecución:	1 DÍA HÁBIL		

El proveedor adjudicado da cumplimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y económicos estipulados en la cotización.

Atentamente,

VALERIA CONTRERAS BÁEZ. TO DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

VCB/BRM



ACTA DE EVALUACIÓN COMPRA ÁGIL N°512

ADQUISICIÓN E INSTALACION PISO DE GOMA

Con fecha 13 de Agosto del 2024, a través de la COT <u>2296-512-cot24</u>, La Municipalidad de Conchalí, convoca a las personas naturales y/o jurídicas cuyo giro esté relacionado con los bienes y/o servicios solicitados en esta propuesta pública y que tengan interés, a postular del proceso de ADQUISICIÓN E INSTALACION PISO DE GOMA.

1. APERTURA ELECTRÓNICA DE LA PROPUESTA

El día 19-08-2024 se realiza la apertura electrónica, en la comuna de Conchalí, de acuerdo al detalle siguiente:

N°	Oferente	Oferta económica IVA incluido	Plazo de entrega/ejecución en días hábiles	Observaciones
1	ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA	\$ 17.850	1 DÍA	CUMPLE, OFERTA TECNICA Y OFERTA ECONOMICA
2	KORBUX INGENIERÍA, INSTALACIONES, SUMINISTROS E INSUMOS LIMITADA	\$ 269.212	3 DÍAS	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO
3	Ingeniería y gestión Zamorano & avalos limitada	\$ 301.36	3 DÍAS	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO
4	CLOVER SPA	\$ 357.000	2 DÍAS	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO
5	INGENIERÍA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS SP CHILE LIMITADA	\$ 403.157	NO INDICA	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO
6	COMERCIALIZADORA SALAZAR Y PINO SPA	\$ 476.000	NO INDICA	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO
7	EVOLUCION SPA	\$ 595.000	1 DÍA	OFERTA ECONOMICA SUPERA PRESUPUESTO ESTIMADO

ADJUDICACIÓN

En consideración a todo lo señalado precedentemente, se adjudica la compra ágil 2296-512-cot24, de ADQUISICIÓN E INSTALACION PISO DE GOMA.

Criterio de Adjudicación: MEJOR OFERTA ECONOMICA Y PLAZO DE ENTREGA

- Razón Social: ALFOMBRAS CHECOSLOVAQUIA SPA
- R.U.T.: 81.512.000-0
- Giro SII: 477399 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P.
 - 829900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
- Oferta Económica: \$17.850 IMPUESTO INCLUIDO.
- Plazo de entrega/ejecución: 1 DÍAS HÁBILES
- Objeto de la Contratación: ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA

Valeria Contreras Baez

Departamento de Abastecimiento

Bastián Rojas Moya



DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios



profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley Nº 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Para constancia, firman en Conchalí, a 19 de agosto del 2024

Valeria Contreras Baez

Departamento de Abastecimiento

Bastián Rojas Moya Compra Ágil

FECHA: 08/2024 Hoja: 1 de 1

13 AGO 2024

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD Nro.:184830

GLOSA

: ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA

CUENTA PRESUP. VIGENTE OBLIG. ACUMULADA OBLIG. PARCIAL SALDO DISPONIBLE

2152206001 94.090.000

25.000

10.917.180

OBSERVACIONES

GUIA DE PEDIDO Nº 18483 SOLICITADO POR DIMAO - ZOONOSIS 1 PISO DE GOMA CON INSTALACION INCLUIDA - MEMORANDUM N°215 07/06/24 ABASTECIMIENTO

JEFE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

CONTAGUIDADY PRESUNUESTO

Distribucion

Unidad Solicitante Presupuesto Archivo

7.160

JACQUELINE ZENTENO ARAVEN, Rentas Municipales Depto. Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI' MUNICIPALIDAD Fecha: 13/08/2024

Página: 1 Usuario Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 184830

Fecha:

13/08/2024

ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog. C. Costo Total Pre. Vigente Obl. Acum. Sal. Presup. PreObligado Sal.Dispon.

2152206001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

1 Gestión Interna 130700 25.000 94.090.000 0 94.090.000 83.172.820 10.917.180

TOTALES: 25.000

EMITIDO POR jacqueli: Jacqueline Zenteno Aravena

AUTORIZADO POR

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI MUNICIPALIDAD. , Fecha: 13/08/2024

Página: 1

Usuario cmarambi Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

OBLIGACION ORIGINAL

Tipo/Número: 5 / 18483

Fecha: 24/05/2024

Glosa: PISO DE GOMA - ZOONOSIS

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog. C. Costo Total 2152204010001 Edificios Municipales

1 Gestión Interna 130700 25.000 25.000 TOTALES:

AJUSTE

Tipo/Número: 5 / 900 Fecha: 13/08/2024

anula guia 18483 memorandum n°215 07/06/24 abastecimiento Glosa:

Rut/Nombre: Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog. C. Costo Total 2152204010001 Edificios Municipales Sub. Prog. C. Costo Total

l Gestión Interna 130700 -25.000

TOTALES: -25.000

OBLIGACION ACUMULADA

Tipo/Número: 5 / 18483

Fecha: 24/05/2024

Glosa: PISO DE GOMA - ZOONOSIS

Rut/Nombre: Preob./Oblig.:

Cuenta

ub. Prog. C. Costo Total Pre, Vigente Obl. Acum. Sal. Presup. PreObligado Sal.Dispon.

52204010001 Edificios Municipales

l Gestión Interna 130700 50.000.000 26.928.949 23.071.051 12.667.006 10.404.045 0

TOTALES:

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI MUNICIPALIDAD.

Fecha: 13/08/2024

Página : 2
Usuario cmarambi
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

EMITIDO POR jacqueli: Jacqueline Zenteno Aravena

AUTORIZADO POR

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI. MUNICIPALIDAD

Fecha: 22/08/2024

Página : 1

Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

OBLIGACION ORIGINAL

Tipo/Número: 5 / 184830

Fecha:

13/08/2024

Glosa:

ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.

C. Costo Total

2152206001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

1 Gestión Interna 130700 25.000

TOTALES:

25.000

AJUSTE

Tipo/Número: 5 / 929

Fecha:

22/08/2024

Glosa:

AJUSTE PREO

Rut/Nombre:

Pr.../Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.

C. Costo Total

2152206001

Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

1 Gestión Interna 130700 -7.150

TOTALES:

-7.150

AJUSTE

Tipo/Número: 7 / 521

Fecha: 19/08/2024

Glosa:

Orden de Compra codigo: 2296-521-AG24 dirigida a ALFOMBRAS CHECOESLOVA

Rut/Nombre:

81.512.000 - 0 / ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA SPA

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.

C. Costo Total

206001

Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

1 Gestión Interna 130700 TOTALES:

17.850

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI. MUNICIPALIDAD

Fecha: 22/08/2024

Página: 2

Usuario jacqueli Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

OBLIGACION ACUMULADA

Tipo/Número: 5 / 184830

Fecha:

13/08/2024

Glosa:

ADQUISICION E INSTALACION PISO DE GOMA

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog. C. Costo Total Pre. Vigente Obl. Acum. Sal. Presup. PreObligado Sal.Dispon. 2152206001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

1 Gestión Interna 130700

35.700 94.090.000 17.850 94.072.150 83.147.820 10.924.330

TOTALES:

35.700

FRANCISCA VEJAR NAVARRO Rentas Municipales Depto. Contabilidad V Presupuesto

EMITIDO POR fvejar: Francisca Vejar

AUTORIZADO POR

I. DOBIN: VDONIBICIONES INTERNATION OF STATE GUJANI. ARARTECIMIENTO Feate: 76/0172 100 MM 7. C 8 S PRESTA Director(a) 会を 表 う な よ よ よ S DIRECTOR S Interno Administrations MRICHASA OFICIAN VITENIA OWNO S JETTER WALL KUSH CAM Orden de Compus : Night JAN KIRDA Cottizador(a) Caja Chica Bratega STATE CALLANIAGE CONULA VA SUPPLY STATES PART CHISKIR THROW E MUNKIPALIDAD DE CONCHALÍ DIRECCIÓN DE ADAINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE ADQUEICIONES DATA COTOLAGO なしつして COST THE PROPERTY Jeffelts) Depte. o. Unida さらい Sign and Sign Age Const SEE (3)) CANTIDAD Responsable Telefono